



## V. OTROS ANUNCIOS

### 155 ILUSTRE COLEGIO NOTARIAL DE MADRID

Se ha solicitado la devolución de fianza que para garantizar su cargo de notario tenía constituida don José Ramón Rego Lodos, el cual sirvió en las notarías de Meira y Ponte-deume (Colegio Notarial de Galicia), Hoyos (Colegio Notarial de Extremadura), Madrid-El Pilar, Majadahonda y Las Rozas de Madrid (Colegio Notarial de Madrid).

Lo que se pone en conocimiento conforme determina el artículo 33 del Reglamento Notarial, para que, en su caso y dentro del plazo de un mes, se puedan formular las oportunas reclamaciones ante la Junta Directiva de este Colegio Notarial.

Madrid, a 15 de octubre de 2012.—El secretario, Luis Enrique García Labajo.

(02/8.214/12)

